

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-032/2019

**“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y
ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTOS LIFERAY PORTAL
ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”**

ACTA DE FALLO

20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

7

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-032/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública, e Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica de la proposición presentada y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 16:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-032/2019, convocada para la contratación de la **“Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 16:00 horas del día 20 de septiembre de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día previsto para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-032/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Primeramente, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número 3583 del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-032/2019, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se procedió a verificar que los documentos que identifican las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una Firma Electrónica Avanzada válida.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que la proposición enviada a nombre del licitante **MFG Asesoría y Consultoría Tecnológica Administrativa**, éste no adjuntó el archivo de firma electrónica avanzada respecto de los Sobres Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE; mismos que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado “**Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**”; por lo que, en términos de lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el sexto párrafo del numeral 2) y el numeral 14.1 incisos 1) y 5) de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **se desecha** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que el licitante participante no estuviera inhabilitado; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica de la proposición presentada por el licitante participante, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández; determinando que el licitante **GLOBAL QUARK S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, según se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada para la partida única por la Dirección de Sistemas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General; por el Ing. Jesús Alfonso Falcón Sorkee, Subdirector de Sistemas Institucionales y por el Lic. Gerardo Hernández Calderón, Subdirector de Análisis y Evaluación de Soluciones; informando mediante oficio N° INE/UNICOM/3553/2019 el resultado desglosado de la oferta técnica del licitante participante evaluado a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1. y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA TÉCNICAMENTE** para la partida única, la oferta del licitante **GLOBAL QUARK S.A. DE C.V.**, al no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación, para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**” que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Resultado -----

Derivado del resultado obtenido de la evaluación técnica, y toda vez que el licitante **GLOBAL QUARK S.A. DE C.V.**, no cumplió técnicamente con lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria; el Instituto Nacional Electoral **declara desierto** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que la propuesta técnica presentada, no cumplió técnicamente con lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43, así como el primer párrafo del artículo 47, ambos del REGLAMENTO; el artículo 86 de las POBALINES, así como los numerales 5.1. y 14.2 inciso 2) de la convocatoria; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**” que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará al licitante por correo electrónico, un aviso, informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx>, en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrá acceder a través de Servicios INE y posteriormente en Proveedores y Contratistas; y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 16:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE





[← Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1390 - LP-INE-032/2019 - Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto

✓ Valoración Final

Proyecto: 3583- LP-INE-032/2019 - Renov. de la suscrip. soporte téc. y actualización Liferay.

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Fallo

Fecha de Cierre: 12/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[⏴](#)
Proveedor: MFG ASESORIA Y CONSULTORIA TECNOLOGICA ADMINISTRATIVA

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[↻ Histórico](#)

Ronda actual

0



Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/09/2019 11:45:21 a. m. Por GABRIEL GOMEZ SILVA

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📎 Comprobar la descarga de Anexos](#)

* 1. Sobre Admvo-Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
* 1.1 Sobre Legal - Administrativo - Sección Parámetro			1 (de 1) 0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Sobre Legal - Administrativo	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la Convocatoria firmada electrónicamente.	Licitación_Liferay_INE_2019_Anexo Legal.... (749 KB)	0 (0)



[Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1390 - LP-INE-032/2019 - Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto

✓ Valoración Final

Proyecto: 3583- LP-INE-032/2019 - Renov. de la suscrip. soporte téc. y actualización Liferay.

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Fallo

Fecha de Cierre: 12/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

Proveedor : MFG ASESORIA Y CONSULTORIA TECNOLOGICA ADMINISTRATIVA

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual

0



Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/09/2019 11:45:21 a. m. Por GABRIEL GOMEZ SILVA

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2. Contenido de la oferta técnica, de la presente Convocatoria, firmada electrónicamente.	Licitación_Liferay_INE_2019_Propuesta té... (739 KB)	0 (0)



Volver a la Lista

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1390 - LP-INE-032/2019 - Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto

✓ Valoración Final

Proyecto:3583- LP-INE-032/2019 - Renov. de la suscrip. soporte téc. y actualización Liferay.

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Fallo

Fecha de Cierre: 12/09/2019 12:00:00 p. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas Calificación Sobre Técnico **Sobre Económico** Estado Valoración

Proveedor: MFG ASESORIA Y CONSULTORIA TECNOLOGICA ADMINISTRATIVA

Resumen Evaluación Económica

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/09/2019 11:45:21 a. m. Por GABRIEL GOMEZ SILVA

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

Preguntas Contestadas		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		1 (de 1) 0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3. Contenido de la oferta económica, de la presente Convocatoria, firmada electrónicamente.	0 (0)
	Licitación_Liferay_INE_2019_Propuesta ec... (837 KB)	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

ANEXO 2

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-032/2019

"RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)


12-Septiembre-2019

Licitante	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
GLOBAL QUARK S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentó el licitante referido, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-032/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-032/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO”

ANEXO 3

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**



25012



Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM / 3553 / 2019

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones
Dirección Ejecutiva de Administración
P r e s e n t e

En respuesta a su oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/88/2019 mediante el cual se solicita realizar la evaluación técnica relacionada con la Licitación Pública Nacional Electronica No. LP-INE-032/2019, para la contratación del servicio de "Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto", me permito enviar la evaluación técnica correspondiente al licitante que presento su oferta técnica:

No.	Licitante	Resultado de la evaluación técnica
1	Global Quark, S.A. de C.V.	No cumple

Anexos:

- Evaluación técnica: Global Quark, S.A. de C.V., que consta de 7 páginas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano
Coordinador General

Recibido
17/sep/2019
13:50 hrs

C.c.e.p. Lic. Bogart Cristóbal Montiel Reyna.- Director Ejecutivo de Administración del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
C. Armando Calleja González.- Director de Sistemas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente
Lic. Jorge Alberto Gutiérrez García.- Director de Proyectos e Innovación Tecnológica de la UNICOM.- Presente

Ref. UNICOM-2019-2646

Revisó y Responsable de la información, Ing. Jesús Alfonso Falcon Sorkee

gm



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GLOBAL QUARK S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Tipo de requerimiento</p> <p>“El Instituto” requiere la suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones "Enterprise Edition Gold, para el producto con el que cuenta actualmente el Instituto: Liferay Portal Enterprise Edition para los ambientes e infraestructura que se indican a continuación:</p> <p>Producto: Liferay Portal Enterprise Edition Ambiente: Producción Cantidad de Licencias: 2 Tipo de soporte: Enterprise Edition Gold</p> <p>Producto: Liferay Portal Enterprise Edition Ambiente: Pre-Producción Cantidad de Licencias: 2 Tipo de soporte: Enterprise Edition Gold</p> <p>Producto: Liferay Portal Enterprise Edition Ambiente: Desarrollo/QA</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>Anexo Técnico Anexo 1 Foja 1</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Cantidad de Licencias: 1 Tipo de soporte: Enterprise Edition Gold					
<p>Características generales de la arquitectura instalada actualmente y que deberá soportar el servicio de soporte y actualizaciones a contratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto: Liferay 6.2 EE reléase 8 • Servidor de aplicaciones JBOSS 6.1 EAP • Base de datos: Oracle 12c • El ambiente de "producción" cuenta con 1 clúster • El ambiente de "staging" cuenta con 1 clúster • El ambiente de "desarrollo" es un solo servidor <p>Número de servidores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 servidores de producción • 2 servidores de staging • 1 servidor de desarrollo 		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 2	
<p>Características Generales de la Suscripción</p> <p>La vigencia de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto en su versión Gold, será</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
de 12 meses contados a partir de la activación del soporte, la activación deberá realizarse el día 25 de noviembre de 2019, conforme a los productos y ambientes señalados en la tabla 1 del presente documento				Foja 2	
“El Proveedor” debe efectuar la activación de la suscripción en la fecha requerida conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 2	
“El Licitante” debe entregar como parte de su propuesta técnica, carta del fabricante “Liferay Inc.” en la que avale que “El Licitante” es distribuidor autorizado para comercializar el Servicio de Soporte tipo Enterprise Edition Gold para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto.		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 (Impresión del sitio del fabricante y carta de fabricante) Foja 5 y 6	
Características del Soporte Técnico Para la suscripción al Servicio de Soporte Enterprise Edition Gold para el producto Liferay Portal Enterprise Edition, “El Instituto” debe contar con accesos a los servicios de soporte técnico que el fabricante ofrezca a los productos y ambientes especificados en la tabla 1, durante la vigencia de la suscripción.		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 2	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del soporte. - Enterprise Edition Gold • Tipo de acceso. - Portal de Soporte de Liferay y Vía telefónica • Número de contactos autorizados. - 2 • Acceso a actualizaciones 					
<p>“El Proveedor” debe entregar a “El Instituto” el 25 de noviembre de 2019, el procedimiento del fabricante para la activación de la suscripción.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 2	
<p>“El Proveedor” debe entregar el documento impreso que ampare la suscripción a partir de la activación y hasta el término de la vigencia, al Servicio de Soporte Técnico “Enterprise Edition Gold” del producto Liferay Portal Enterprise Edition conforme a los productos y ambientes señalados en la tabla 1 del presente documento, a nombre de El Instituto. La entrega de éste documento se hará el 25 de noviembre de 2019.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	
<p>“El Proveedor” debe entregar el procedimiento detallado para el acceso y uso del servicio de soporte técnico, en el que señale como mínimo lo siguiente: usuarios, contraseñas, teléfonos, URLs y tipos de servicios. La entrega de éste documento se hará el 25 de noviembre de 2019.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Acceso a actualizaciones</p> <p>La suscripción debe brindar acceso a “El Instituto” a la documentación y a las actualizaciones existentes de seguridad, alertas de seguridad, acceso al centro de ayuda y base de conocimiento del fabricante, fixpacks y service packs, del producto descrito en la tabla 1 del presente Anexo Técnico, durante el periodo de la vigencia de la suscripción.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	
<p>“El proveedor” deberá entregar un documento que ampare el acceso a actualizaciones existentes de seguridad, alertas de seguridad, acceso al centro de ayuda, base de conocimiento, fixpacks y service packs del producto indicado en la tabla 1 del presente Anexo Técnico durante la vigencia de la suscripción.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	
<p>“El proveedor” deberá entregar el documento que indique el procedimiento detallado para el acceso, la entrega y/o descarga de las actualizaciones de seguridad, alertas de seguridad, acceso al centro de ayuda, bases de conocimiento, fixpacks y, Service packs de los productos indicados en la tabla 1 del presente Anexo Técnico, desde el sitio web oficial por parte del fabricante, dicho procedimiento debe incluir las indicaciones detalladas del fabricante para tener acceso al sitio y poder descargar las actualizaciones.</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Entregables:</p> <p>Entregable:</p> <p>Documento con el procedimiento del fabricante para la activación de la suscripción.</p> <p>Formato: Impreso</p> <p>Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2019</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	
<p>Entregable:</p> <p>Documento que ampare la suscripción al Servicio de Soporte Técnico "Enterprise Edition Gold" del producto Liferay Portal Enterprise Edition conforme a la vigencia requerida, los productos y ambientes señalados en la tabla 1 del presente documento, a nombre de El Instituto.</p> <p>Formato: Impreso</p> <p>Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2019</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 3	
<p>Entregable:</p> <p>Documento del fabricante que indique el procedimiento el acceso y uso del servicio de soporte técnico, en el que señale como mínimo lo siguiente: usuarios, contraseñas, teléfonos, URLs y tipos de servicios.</p> <p>Formato: Impreso</p>		Sí cumple		Anexo Técnico Anexo 1 Foja 4	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2019					
<p>Entregable:</p> <p>Documento que ampare el acceso a actualizaciones, existentes de seguridad, acceso al centro de ayuda, bases de conocimiento, fixpacks y service packs de los productos indicados en la tabla 1 del presente Anexo Técnico durante la vigencia de la suscripción.</p> <p>Formato: Impreso</p> <p>Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2019</p>		No cumple	La descripción de los elementos que debe contener el entregable no corresponde con lo solicitado en el numeral 3 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	Anexo Técnico Anexo 1 Foja 4	Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>Entregable:</p> <p>Documento que indique el procedimiento detallado para el acceso, la entrega y/o descarga de las actualizaciones de seguridad, alertas de seguridad, acceso al centro de ayuda, bases de conocimiento, fixpacks y Service packs, de los productos indicados en la tabla 1 del presente Anexo Técnico, desde su sitio web oficial por parte del fabricante, dicho procedimiento debe incluir las indicaciones detalladas</p>		No cumple	La descripción de los elementos que debe contener el entregable no corresponde con lo solicitado en el numeral 3 del Anexo 1	Anexo Técnico Anexo 1 Foja 4	Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-032/2019
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON
QUE CUENTA EL INSTITUTO
EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
del fabricante para tener acceso al sitio y poder descargar las actualizaciones. Formato: Impreso Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2019			Especificaciones Técnicas.		necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

Elaboró:



Lic. Gerardo Hernández Calderón
Subdirector de Análisis y
Evaluación de Soluciones

Revisó:



Ing. Jesús Alfonso Falcón Sorkee
Subdirector de Sistemas
Institucionales

Aprobó:



Ing. Jorge Humberto Torres
Antuñano
Coordinador General

